

EL TIEMPO

AÑO XXV

NÚM. 2.794

MURCIA

VIERNES 29 DE ABRIL DE 1932

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción: 2 pesetas

Mirando el futuro

Parece ser que hay muchos pueblos de la Provincia en donde se han concertado las bases de trabajo, para la próxima recolección. Es de desear, que en todas partes se llegue a la perfecta armonía entre los agricultores y braceros del campo, para que se logren, en este año que la naturaleza se ha mostrado tan prodiga, todos los beneficiosos resultados de esa protección, tan extraordinaria y tan rara, que nos ha proporcionado después de tantos y tan prolongados años de sequía. No hace mucho, que comentando en frases del ministro de la Gobernación de que «la cosecha es sagrada», decíamos que sería una verdadera guerra, que por la pasión y por las rivalidades de los hombres se destruyera la obra admirable y salvadora de la naturaleza. Solo en la Región andaluza, según dice el ministro, la cosecha supera la cifra de mil millones de pesetas; y en la región de Andalucía se añade a todas las demás regiones, se ve que en medio de tantas y tan desahuciables contingencias que crean en Extremadura una esperanza de mejora de las condiciones de vida, que solo la locura de los hombres puede intentar su destrucción. Aquí, en Levante, ni los hombres avanzados de edad conocieron abundancia tan extraordinaria, en un modo que hace muy bien la auto-critica en tomar todas las medidas necesarias, para poner a salvo esa riqueza, que es la prosperidad presente y la lucha para un incierto porvenir. Precisamente aquí, que como en la Región andaluza como tan plagados a

la sequía, azote que nos agobia durante años seguidos, hay que poner en esa defensa todo el esfuerzo, que demandan las penas concentradas, durante esos años estériles, para colaborar con la autoridad en esa obra humanitaria y patriótica de almacenar el tesoro, que supone esas dadas mieses, que ya comienzan tendidas a reposar en la tierra al arrullo de los cantos del obrero campesino, y a recibir como una el brazo fornido del segador y como beso de amor se holocausto las gotas de sudor del que alegre y contento se dedica a la faena. El mejor sostén que pueden recibir el nuevo régimen, es esa abundancia milagrosa, que aleja a los espíritus de las negras torturas del hambre, y los que perciben esa bendición de los campos, que se traducen en pan y en alegría, se mostrarán agradecidos a las autoridades diligentes y cuidadosas, que les presten su amparo y protección. Por eso recojimos la nota optimista de esos contratos, en los que todos salen gananciosos; los agricultores porque reciben el premio de su labor honrada; los obreros porque con holgura pueden elevar sus jornales, para llevar la alimentación a su hogar; y la sociedad toda porque sobre la abundancia, que se reparte entre todos podrá disfrutar de una paz, tanto más halagadora, por cuanto se desenvuelve hasta con la alegría del espíritu. Esa paz virgiliana, que lleva como aliento, no solo la conformidad del individuo en su estado, sino la riente alegría de la despreocupación y la tranquilidad de los hogares.

Notas de la Alcaldía

Alumbrado en Llano de Brujas

El alcalde accidental señor López Nicolás manifestó a los periodistas que había celebrado la reunión con los vecinos de Llano de Brujas para tratar de la instalación del alumbrado eléctrico en aquel poblado. Expuso el alcalde que antes de la reunión había conferencia con el dueño de líneas eléctricas don Antonio Gómez quien le prometió hacer las instalaciones para alumbrado en el breve espacio de tiempo posible. Los vecinos de Llano de Brujas se mostraron satisfechos por estas gestiones del Alcalde.

El regreso del Alcalde

Manifestó el señor López Nicolás que seguramente en el día de hoy regresará de Madrid el alcalde señor Moreno Galvache acompañado de los concejales que marcharon con él a realizar diversas gestiones relacionadas con el Banco de Crédito Local y el Empréstito concertado con el Ayuntamiento.

«La misma Comisión municipal se reunió ayer a la comisión de fuerzas viudas de Murcia que acudió a entrevista con el jefe del Gobierno para tratar del alojamiento de las fuerzas de la Benemérita en esta capital.

Varias comisiones

Por último dijo el señor López Nicolás que había recibido diversas comisiones de los pueblos que acudieron a formularle ruegos respecto a escuelas y alumbrado. Sus peticiones han pasado a las comisiones respectivas.

BODA

El miércoles a las seis de la tarde y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Maruja Sánchez Ros, hija de nuestro buen amigo don Pedro Sánchez, con el culto joven don José Luis Camacho Blaya, hijo del médico forense de Granada don Mariano Camacho. Bendijo la unión el M. I. Sr. don Saturnino Fernandez Sanchez, Magistrado de esta Catedral y apadrinaron a los nuevos esposos doña María Camacho Blaya, hermana del contrayente y don José Barnés Martínez, tío de la novia. Firmaron el acta como testigos don Antonio Valenzuela y don Jacobo Lopez y la representación del juez la ostentó don José Jandoval Bernal. La boda se verificó en la intimidad por el reciente luto de familia y después de la ceremonia la feliz pareja salió para Granada y otras poblaciones. Nuestra enhorabuena más cariñosa a los nuevos esposos, deseándoles todo género de venturas.

De la Diputación

COMISIONES Y VISITAS

El Presidente de la Diputación recibió ayer la visita de don Antonio Cano, quien acudió a solicitar autorización para realizar practicas de Cirugía menor en el Hospital. También recibió otras visitas entre ellas la de una Comisión de Blanca para solicitar la construcción de un muro de contención en un camino de Blanca a Abarán.

LA ESCUELA DEL HOGAR

Dijo el señor Pascual Murcia que se había ampliado hasta el día 7 el plazo de admisión de instancias para las matriculas de la Escuela del Hogar, ya que hasta esa fecha no podrá funcionar dicho centro por estar efectuándose obras de adecentamiento del local en donde se instaló la Escuela.

Unión Mercantil e Industrial

Las gestiones para el alojamiento de la guardia civil y guardias de asalto.-Un telegrama del señor Velasco

El presidente de Unión Mercantil e Industrial don Juan Velasco que se encuentra en Madrid realizando gestiones en unión de las fuerzas vivas para evitar el traslado de la guardia civil y alojamiento de estas fuerzas en unión de la sección de guardias de asalto, dirigió a la entidad que preside el siguiente telegrama: «Madrid, 28.-Comisión alcalde, concejales, diputados, representación entidades, visitamos Asaña exponiéndole peticiones traslado cabeza Tercio Guardia Civil alojamiento este Cuerpo sección Guardias Asalto, Presidente acogió simpatía Comisión peticiones. ofreciendo atenderlas probablemente visitar personalmente edificios alojamiento saliendo Comisión complacida. =Velasco.»

Fiesta del 1.º de Mayo.-Gremios que no abren

El Gremio de Cafés, Bares y Similares, y el de Vinos, Alcoholes y Similares, en reunión celebrada en esta entidad acordaron no abrir sus puertas al público el próximo día primero de Mayo con motivo de la Fiesta del Trabajo. Por tanto, estos establecimientos cerrarán el sábado en la noche no abriendo hasta el lunes 2 por la mañana. En reunión celebrada anoche por el Gremio de Panaderos se acordó igualmente no abrir los establecimientos en dicho día y por igual motivo. Lo que se pone en conocimiento del público para evitar los consiguientes perjuicios.

Disposiciones de la Gaceta

El Comité Paritario de productos químicos de Cartagena

Aplicación de sanciones impuestas por el Delegado Regional del Trabajo, de Valencia

(Por telegrama)

Madrid.-La Gaceta de hoy publica varias e interesantes disposiciones. Una de ellas se refiere al Comité Paritario de productos químicos constituido con carácter provisional en el mes de Noviembre en Cartagena y se dispone que continúe actuando como Jurado mixto circunstancial. Tendrá las facultades que la Ley de Jurados mixtos permanentes concede y seguirá actuando circunstancialmente hasta que se nombre el Jurado mixto con carácter definitivo. Velará por el cumplimiento de las disposiciones que le afectan y aplicará aquellas sanciones que considere pertinentes. Aplicará las sanciones el Delegado Regional del Trabajo de Valencia, en lugar de hacerlas el Delegado Provincial.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Se van a crear nuevas unidades de guardias de Asalto para las principales provincias

(Por telegrama)

Madrid.-El Director General de Seguridad manifestó a los periodistas que además de las secciones de guardias de Asalto, existentes en Madrid y Barcelona, se crearán otras idénticas para Zaragoza, Valencia, Bilbao, y Sevilla. Después se crearán unidades de vanguardia que se destinarán a Coruña, Burgos, Badajoz, Salamanca, Ciudad Real, Málaga y Murcia.

CASARES QUIROGA EN SEVILLA Las impresiones que ofrece el ministro son muy satisfactorias

(Por telegrama)

Madrid.-El Subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, que se encuentra en Sevilla. Expuso que las impresiones que le había transmitido eran muy satisfactorias, ya que van por muy buen camino los trabajos de la Comisión que prepara las bases. Agregó que Casares espera que esa labor la ultime mañana la comisión.

Notas del ministerio de la Guerra LA CREACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

(Por telegrama)

Madrid.-En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficial a la Prensa. En ella se dice que de los 9.440 individuos de tropa de segunda categoría han solicitado el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales creado recientemente, 9.009. Han pedido continuar en la forma hasta hoy vigente 324 que se acogieron a los beneficios de ascensos. Los alféreces que se retiraron con este empleo por estar declarados aptos, 86.

Dice el Director de Propiedades Que ha terminado los estudios fotogramétricos que comprenden seis millones de hectáreas

POR TELEGRAMA

Madrid.-El Director General de Propiedades ha sido visitado por los periodistas. Les manifestó que había terminado los estudios fotogramétricos que comprenden seis millones de hectáreas. Añadió que se había sacado a concurso por dos años y que con ello se dá tiempo a que el Instituto Catastral se prepare definitivamente para poder seguir sus trabajos de revertir el material. Recaló el Director de Propiedades que el concurso se hace para desvanecer toda la idea lanzada de que detrás del proyecto hay una personalidad y una entidad nacionales o extranjeras. Todo, afirmó, se hace de acuerdo con la Dirección de Propiedades. Aseguró que el proyecto será un hecho indiscutible en esta ocasión, ya que antes no había triunfado tan vitalista cuestión.

De interés para Murcia

Se libran cantidades para continuar las obras en varios caminos vecinales

A requerimiento del diputado a Cortes por esta capital Sr. Ruiz-Jaimes le comunica el Director General de Caminos Sr. Montilla en asunto carta, que conforme a sus deseos, serán libradas las cantidades correspondientes, al actual ejercicio, para continuación de las obras de los caminos vecinales siguientes:

- De la carretera de Calasparra a los Paradores al de Agramón a Minas.
- De la carretera de Puente Nuevo a Balsicas a la de Barco de Sasar.
- Del Caserío de la Huerta a la carretera de Totana a Bullas.
- De la carretera de Nonduermas a la de Albaete a Cartagena, por las Barracas, a la de Murota a Granada.
- De la Multa al Escobar.

Sobre la fiesta de primero de Mayo

NOTA DE LA ALCALDÍA

Con arreglo al acuerdo del Jurado Mixto del ramo de Alimentación, el día primero de Mayo próximo no abrirán los establecimientos sobre los que tal Jurado tiene jurisdicción que son todos los de este ramo a excepción de carnes, pescados y verduras.

En su virtud esta Alcaldía hace saber a los interesados y al público que los establecimientos de carnes, pescados y verduras, estarán abiertos dicho día desde las siete de la mañana, hora en que quedarán cerrados hasta el día siguiente a la hora de apertura ordinaria.

El director de primera Enseñanza

EL DOMINGO ESTARÁ EN MURCIA

Por noticias particulares sabemos que el Director General de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis llegará el próximo domingo a Murcia. Ignoramos los motivos de su viaje, aunque nada de extraño tendría, que el motivo de su visita sea concurrir al acto que el mismo día celebrará el partido socialista en el teatro -Oreos- con intervención del diputado socialista señor Jimenez de Asua.

El catedrático Sánchez Gallego

Por concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Salamanca, nuestro distinguido amigo el cultísimo catedrático de esta Universidad y Vicesor, don Laureano Sánchez Gallego. El señor Gallego cuenta en Murcia con muchas amistades que habrán de lamentar la sujeción del inteligente catedrático y amigo. Reciba el nuevo catedrático de la Universidad de Salamanca con la felicitación por su nombramiento nuestro afectuoso saludo de despedida.

Noticia desmentida No se nombró a un maestro por favoritismo

Por telegrama de la tarde Madrid.-El Director General de Propiedades ha desmentido rotundamente que se hubiese nombrado por favoritismo a un maestro en Almadén. El Director de Propiedades a quien se acaba este hecho se quejará contra el periódico que lanzó la noticia.

Los talleres, Redacción y Administración de EL TIEMPO se han trasladado a la Calle de Ceballos, número 3.

